| | | | | A Office Association | PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|--|--|--|--|----------------------|-------------------|--------|------------|-------------|
| | | | | | ar alarmada | 14 | 17/05/2023 | LEGISLATIVO |
| | | | | Care and a second | ●LąJornada | 14 | 17/03/2023 | LEGISLATIVO |

Declaran a Permanente responsable en nombramientos del INAI

GEORGINA SALDIERNA

Morena en la Cámara de Senadores señaló ayer que está en disposición de nombrar a los comisionados faltantes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), mientras un juzgado de distrito en materia administrativa determinó que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión es autoridad responsable en este caso.

El senador Miguel Ángel Mancera, del PRD, explicó que con la decisión judicial, la Permanente "ya no podrá decir que no tiene vela en el amparo". Ya no se tendrá que esperar, dijo, al periodo ordinario de sesiones, que comienza en septiembre, para continuar el tramite del juicio de amparo por la falta de nombramiento de comisionados, pues ya se señaló a la Permanente como autoridad responsable junto al Senado.

Mancera Espinosa dijo que si se resuelve que se continúe con el procedimiento de designación de los funcionarios citados y que el Senado y la Permanente hagan lo que les corresponde, esta última tendrá que convocar a un periodo extraordinario

Por su lado, Ricardo Monreal, coordinador de los senadores morenistas, aseguró que su Grupo Parlamentario pone todo de su parte para hacer los nombramientos, pero es necesario el consenso de las dos terceras partes o de las tres quintas partes de la Cámara alta, "hay que estar atentos, nosotros siempre hemos mostrado disponibilidad al acuerdo y al consenso y esta vez no es la excepción. Vamos a seguir insistiendo en la necesidad de integrar el INAI", apuntó.

El Senado observará cualquier resolución de carácter jurisdiccional y se reunirá cuando sea convocado por la Comisión Permanente, agregó.

"Es un asunto que la Permanente habrá de revisar y la Junta de Coordinación Política estará lista para intentar tantas veces sea necesario un procedimiento de nombramiento de alguno o los tres integrantes del INAI".

Para Monreal, las designaciones se pueden hacer en este periodo de receso parlamentario; es decir, antes de septiembre.

Los señalamientos del también presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado tienen lugar después de que Morena rechazó nombrar a Ricardo Salgado como comisionado a dos días de concluir el periodo ordinario de sesiones el 30 de abril pasado.

El pleno del INAI tiene en la actualidad cuatro comisionados y requiere de al menos uno más para poder sesionar y resolver acerca de demandas de información.